



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA

DECRETO N° : 493 /

ERCILLA, 17 DE ABRIL DE 2015.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° **167 del 26/07/13**, N° 310/2015;
- 5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- Que es necesario contratar horas docentes para el **Programa de Integración Escolar (P.I.E.)**

DECRETO :

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en la Escuela G – 124, Pidima :

Nombre Empleador : MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 Nombre del Profesional : KAREN VANESSA ASCENCIO BRAVO
 R.U.T. :
 Tipo Funciones : DOCENTE
 N° Hrs. C. Semanal : 03 HRS. CRONOL. P.I.E.
 Jornada de trabajo : LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
 Calidad Designación : CONTRATA
 Desde : 01 DE ABRIL DE 2015
 Hasta : 29 DE FEBRERO DE 2016.
 Nivel o Mod. Ens. : ENSEÑANZA BASICA
 Cargo ant. : MANTIENE SU CONTRATO EN CALIDAD TITULAR
 POR 30 HRS. CRON. Y 08 HRS. CRON. A CONTRATA

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE N. VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM//AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION:

- Contraloría SIAPER.
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.